Universidad Autónoma de Nayarit

Rectoría

Tepic, Nayarit; 27 de noviembre de 2018

Ing. Juan Antonio Aranda Arciniega
Presente.

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 21, fracción I; 24, numeral 1; y 25, fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; así como el artículo 45, fracción IV de su Estatuto de Gobierno, he tenido a bien nombrar a usted, a partir de esta fecha:

Director de la Unidad Académica,
Preparatoria No. 8

Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Recibí
27/NOV/2018
Juan A. Aranda A

Atentamente
"Por lo Nuestro a lo Universal"

RECTORIA

M.C. Jorge Ignacio Peña González
Rector

c.c.- Secretaría General.
c.c.- Secretaría de Finanzas y Administración.
c.c.- Dirección de Administración Escolar.
c.c.- Dirección de Recursos Humanos.
c.c.- Archivo.

- - - El que suscribe **Maestro en Administración de Empresas Adrián Navarrete Méndez**, en mi carácter de Secretario General de la Universidad Autónoma de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto por la fracción IV del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago constar y -

- **CERTIFICO:** -

- - - Que la firma que aparece en el presente nombramiento corresponde al **Maestro en Ciencias Jorge Ignacio Peña González**, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, misma que fue estampada de su puño y letra en presencia del suscrito Secretario. -

- - - Tepic, Nayarit; 27 de noviembre de 2018.- -

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SECRETARÍA GENERAL